

INFORME DE COMISIARIO

Quito, 31 de Marzo del 2018

Señores

GREENWASH ESPECIALISTAS EN LIMPIEZA A VAPOR DIEGO F.ARIAS S.SA.

Presente.-

A los señores Accionistas y Junta de Directores de **GREENWASH ESPECIALISTAS EN LIMPIEZA A VAPOR DIEGO F.ARIAS S.SA.**

1. He revisado el balance general de **GREENWASH ESPECIALISTAS EN LIMPIEZA A VAPOR DIEGO F.ARIAS S.SA.**; al 31 de Diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de las normas legales, estatutarias, y reglamentarias.
2. La compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a las resoluciones de la Juntas Generales de Accionistas; la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido siempre en los mejores términos.

Los libros de actas, de Junta General y de Directorio, así como el Libro de Acciones y libros de contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas legales pertinentes.

3. El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías, el cual prevé revisiones de estados financieros, libros de compañía, revisión de garantías, entre otras; al respecto debo indicar que no han existido situaciones que deban ser informadas.
4. El Sistema de Control Interno de la Compañía provee una razonable seguridad en cuanto a protección de activos contra pérdida o disposición no autorizada, y a la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los Estados Financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir la responsabilidad de los mismos. El concepto de seguridad razonable,

reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder el monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que la evaluación de estos factores necesariamente requiere estimaciones y juicios por parte de la Gerencia.

5. Durante el 2017 los resultados netos de la compañía han sido \$1270,10

6. La compañía ha cumplido con la obligatoriedad de entregar información a la Superintendencia de Compañías en lo relacionado con Informe de Administración, Estados Financieros e Informa de Comisario por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2017, de acuerdo con disposiciones reglamentarias vigentes.

7. En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en los aspectos importantes la situación financiera de GREENWASH ESPECIALISTAS EN LIMPIEZA A VAPOR DIEGO FARIAS SA. Al 31 de Diciembre del 2017 y los resultados del periodo de acuerdo con políticas y practicas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las cuales en sus aspectos importantes están de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y normas ecuatorianas vigentes.

Atentamente,

Comisario